

En la Feria del Libro

EL HADA MADRINA

Por MARIA CRUZ EBRO

El 23 de Abril—día de Cervantes—se celebró la fiesta del libro. Retrasado el comentario. Desde luego. Pero es que esta fiesta, celebrada en toda España—o que debió celebrarse—ha sido seguida de unas iniciativas muy dignas de atraer nuestra atención. La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en colaboración con algunos libreros, ha tenido una iniciativa magnífica: la de regalar a todo comprador de libros por valor de diez pesetas la reproducción de un delicioso ejemplar titulado «Exemplar contra los engaños y peligros del mundo», hecho fielmente por el procedimiento Manual Offset y tirado sobre papel verjurado que regaló la Central de Fabricantes de Papel para tal empresa. Dicho ejemplar, reproducción del que como valioso tesoro se guarda en la Biblioteca Nacional, es un gracioso libro anónimo de principios del siglo XVI, en el que abunda la historia picaresca junto a la moraleja de índice levantado y gesto sermonero. Aplauso merece esta iniciativa, que piensa repetirse todos los años con ediciones similares. ¿Ha respondido el público? ¡Hum!... Corramos un velo. Hablamos de otra afortunada iniciativa. En Madrid, en estos días, en el Paseo de Recoletos, se celebra la Feria del Libro. Me escribe una amiga: «Es deliciosa pasearse estas mañanas por Recoletos. ¿Qué bello espectáculo! Cobijados los anaqueles bajo los árboles, las ramas nuevas y verdes sombrean los libros. Trajes claros. He quedado asombrada de la cantidad de muchachas que a diario asisten a la Feria del Libro. Un poco aturden las notas estridentes de los altavoces. De ramaje—cual fruto de la inteligencia—penden salios consejos encarnados a inculcar el amor a los libros. Un cartel enorme, entre dos ramos floridos, nos advierte de un grave peligro. ¿Cuál? El peligro tremendo que se corre al prestar los libros. Libro prestado, libro perdido. Por experiencia sé que esto es verdad. Había yo leído «La Atlántida» de Pierre Benoit. Vi la película basada en dicha novela. Quise aclarar datos. No pude satisfacer mi deseo. En mi biblioteca faltaba dicho volumen. Recordé que lo había prestado. ¿Cuándo? Hace cinco años. Entonces tomé la determinación enérgica de no volver a prestar un libro. Y, naturalmente, no pedirlo prestado tampoco. Esta «Feria del Libro», tan poéticamente rodeada por las sonrisas de la primavera, me ha sugerido muy hondos pensamientos. La otra mañana un literato, muy gaule por cierto, nos dijo que la mujer ha de ser el hada madrina de esta fiesta del libro, que espiritualmente nace en nuestro tiempo. Mis compañeras rieron, yo quedé cavilosa. Madrina... madrina... Aunque tal nombre aparezca ante nosotros entre sutiles gasas de hada no te parece que lleva en sí el grave peso de un deber? Con la carta de mi amiga entre mis manos, he quedado yo también pensativa. ¿Quiere usted ser madrina de mi chiquillo?—nos dicen una buena mañana. Y nosotros, alborozado el corazón, corremos a la Plaza. Entramos en esta y en aquella tienda: —¡A ver ese gorrito de encaje! —A ver esa medallita. Y el día del bautizo, con el crío entre los brazos, cuidados de proteger en lo posible la pelada cabecita contra el brusco chorro del agua redentora.

¡Caramba, y cómo se conoce que estos señores tonsurados no están acostumbrados a cuidar chicos! Satisfechas volvemos a casa. Hemos cumplido nuestro deber de madrina. ¿Sí? ¡Ya, ya! ¿Entonces? ¡es algo terriblemente grave eso de ser madrina! ¿Y cuando el neófito no es ningún crío llorón, sino que es el libro, sintentizado en esta palabra todo el saber humano? Pues entonces... ¿seremos capaces las mujeres de tomarle entre nuestras manos? Hace tiempo, no recuerdo la fecha, hubo una encuesta sobre el porvenir de los libros. He aquí la respuesta de Eugenio d'Ors: «He llegado a creer que en ellas—en las mujeres—se cifra la última esperanza de salvación para ciertos estudios delicados, indispensables en el cuadro de una civilización perfecta». Y añade: «Con la manera como se está pugnando la vida, con lo que a los hombres arrebató más cada día la tiranía del negocio, la perentoriedad de la acción, ¿quién quedará dentro de poco para consagrarse dilatada y pacientemente al conocimiento del dialecto eolio, a la morfología de los dípteros, a la numismática y a la metafísica?». Eugenio d'Ors evoca los primeros siglos de la Edad Media. «Lo que entonces significó en el monopolio de las actividades viriles la profesión de la guerra—dice—representa hoy el negocio». ¿Quién salvó entonces la cultura? La parte débil de la sociedad: los monjes. Y dice que en los matrimonios americanos el marido va a la City y la mujer al Museo. Así el viajero amigo de los temas espirituales ya, si no es un especialista, se encuentra con que no puede conversar de los mismos más que con señoras. He aquí cómo las damas americanas cumplen su deber de madras de los libros. Debemos imitarlas. ¿Cómo? Escencialmente: cada cual en nuestro radio de acción. Aceptado ya el poético título de «hada madrina», toda mujer tiene obligación de velar sobre el libro, para que su vida sea lo más floreciente y próspera posible. Ese poder mágico y casi incorpóreo que admiramos en las naturalezas superiores y que eclipsa a la belleza corporal, sólo reside en la mujer que es gentil e non puta femina, como dice el Dante. Gentileza que conseguiremos con la amistad de los libros. De los buenos libros, naturalmente. Tengamos, pues, en nuestras casas libros. Que con las flores, los libros sean nuestro principal deleite. Flora y Minerva bien pueden marchar unidas, puesto que si las flores son recreo de los sentidos, los libros son flores del espíritu. Y llegará el día conmemorativo que en cada ciudad, en cada pueblo, allí donde resida una mujer—se pueda dar el bello espectáculo que mi amiga exultaba ha contemplado en el Paseo de Recoletos. Cierro los ojos y la veo ya. Me detengo en uno de los pabellones, y veo que en él los objetos artísticos son bellas muchachas vestidas de flores y preparadas para el baile que en dicho pabellón se va a celebrar... Y pienso en esto, porque en la carta de mi amiga he leído: «Como corario a la «Feria del Libro», el Círculo de Bellas Artes prepara en sus salones el «Baile de las Flores». Será una fiesta de arte exquisito. Será un homenaje al hada madrina...»

Cierro los ojos y la veo ya. Me detengo en uno de los pabellones, y veo que en él los objetos artísticos son bellas muchachas vestidas de flores y preparadas para el baile que en dicho pabellón se va a celebrar...

Y pienso en esto, porque en la carta de mi amiga he leído: «Como corario a la «Feria del Libro», el Círculo de Bellas Artes prepara en sus salones el «Baile de las Flores». Será una fiesta de arte exquisito. Será un homenaje al hada madrina...»

Instantánea política

La escisión radical

Ya es un hecho la escisión de la minoría radical. ¡Alégrese el partido de Izquierda Republicana! Como en la estrategia de César esperan la victoria, ya que no de las propias viruelas, de las querellas ajenas. Divite y vencerás. Pero sea lícito cuidar si, aun con esta escisión radical y con otras escisiones aún

Aviso importante a todos los señores anunciantes

De la Inspección técnica del Timbre del Estado, se nos comunica hagamos saber a todos los anunciantes, sin distinción, que están obligados a satisfacer el impuesto del Timbre, quedando así advertidos de que les será instruido el correspondiente expediente de defraudación, si verificada la investigación no justifican el pago en forma legal.

La derogación de la ley de términos municipales

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre derogación de la ley de Términos municipales. El señor Manso defiende la segunda de las enmiendas, que constituye la base de discusión que ofrece la minoría socialista como fórmula para llegar a una solución de concordia. Antes de entrar a defender esta enmienda, se interesa por la suerte de la defendida ayer. El presidente le contesta que la enmienda no la ha aceptado. El señor Manso dice que en ese caso pide votación nominal para esa enmienda, a resultas de la gestión de la Comisión. Como pese a las promesas de ésta, no se han aceptado ciertas fórmulas, dice que ellos se consideran relevados de todo compromiso. El presidente advierte que se efectuarán las dos votaciones seguidas. El señor Manso alude después al caciquismo en el campo. Dice que conociendo este caciquismo, la minoría socialista propone que el trabajo en el campo no esté sometido al capricho de los patronos, sino que se siga un orden natural por medio de turnos en las oficinas de colación obrera. Es preciso que la Cámara reflexione serenamente antes de cometer injusticias que pueden tener segundas partes en la calle, pues la situación de los campesinos llega al límite de paciencia que se puede exigir a hombres que no comen. Anuncia las peticiones mínimas de los

AYER EN EL CONGRESO

Continuó el debate sobre la derogación de términos municipales y se aprobó una proposición para estudiar la forma de resolver el paro obrero

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba. Muy pocos diputados en los escaños. Las tribunas, llenas. En el banco azul, nadie. Aprobada el acta de la sesión anterior, comienza la discusión del orden del día y son aprobados sin discusión dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando los solicitados para procesar al socialista De Francisco y al doctor Bolívar. Entraron los ministros de la Guerra, Gobernación e Industria. Después se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención para construcciones escolares, y otro de la misma Comisión, concediendo medio millón de pesetas para los gastos dedicados a las fiestas conmemorativas de la República.

Una proposición incidental

Se da cuenta de una proposición incidental presentada por el señor Bolívar, en la que se pide a la Cámara que con disgusto la actuación represiva que contra la clase trabajadora realiza el Gobierno. La defiende su primer firmante, señor Bolívar. Ataca al Gobierno y especialmente al ministro de Trabajo, por negligencia e ineptitud para resolver los conflictos sociales planteados, a guisa de ellos como el de los metalúrgicos, que va camino de hacerse crónico. Propone que ya que el clero se ha llevado dieciséis millones de pesetas, el Parlamento vote cinco pesetas para cada uno de los huelguistas metalúrgicos, que ven sus hogares azotados por el hambre. El ministro de la Gobernación pide a la Cámara que se rechace la proposición por no estar justificada, ya que a su juicio no es cierto que se dé distinto trato a los obreros que a los demás ciudadanos. En el discurso del señor Bolívar se ha hecho mención al cre-

campesinos, y dice que la cosecha se presenta espléndida, pero que es preciso que los frutos de esa cosecha sean para todos y no para unos pocos. Sigue diciendo que llama a la reflexión a todos para evitar que se produzcan sucesos que todos lamentarían. Añade que la solución que ofrece la minoría socialista es justa y es humana, y llama la atención de la Cámara sobre su posición en estos problemas. Sigue diciendo que si se quiere que la recolección se haga en un ambiente de paz y tranquilidad, es preciso que antes de derogar la ley de Términos municipales se tomen las medidas necesarias, para evitar que se persiga a los obreros. El señor Palanca, de la comisión: La comisión, tras larga deliberación, ha acordado no aceptar la enmienda. El señor Castaño, de la Ceda, interviene para alusiones. Dice que la habilidad del señor Manso ha encontrado en unas bases de trabajo una cláusula por la que los obreros trabajan por el jornal de 2,50 pesetas. No se sabe aún qué resultará de esas bases; pero no hay motivo para que se extrañe nadie en esta Cámara porque en un proyecto de bases la clase patronal proponga un jornal mínimo de 2,50 pesetas por día. Lo justifica diciendo que no es que ellos crean que ese es el jornal que deben ganar los obreros, sino que son una base de discusión para establecer un estira y afloja. Afirma que contra lo dicho por el señor Manso, es a los patronos de Salamanca a los que se persigue, pues se les obliga a pagar por el procedimiento de apremio jornales de la siembra de hace dos años. No es cierto que haya jornales de hambre, pues el de 2,50 pesetas que se señala es para épocas, en que por falta de labores no se puede aspirar a otra cosa. Es enemigo de los jornales de hambre, pero hay que tener en cuenta que algunos patronos no perciben ni siquiera esas dos pesetas que se consideran como jornal de hambre. Termina haciendo manifestaciones para justificar este jornal de 2,50 pesetas. Nominadamente se rechaza la enmienda del señor Manso. La señora Lejarza, socialista, defiende otra enmienda pidiendo que los jurados mixtos elaboren las bases de trabajo. También es rechazada. El señor Bilbao, socialista, defiende otra que se desecha en votación nominal. Se suspende el debate.

El remedio al paro obrero

Se lee una proposición incidental pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para investigar el remedio del paro obrero. La firman diputados agrarios y radicales. El señor Salomón, popular agrario, la defiende. Dice que mientras se tramita sería conveniente estudiar una solución del problema agobiante, que consideran ellos horroroso. Añade que ellos, como cristianos no pueden ver esto impasible; que no quieren hacer con esto obra sectaria ni política. Invita a todos los sectores de la Cámara a colaborar en el proyecto, estando dispuestos los populares agrarios a recoger todas las iniciativas que sirvan a este fin. Termina diciendo que ellos entienden que la solución del paro obrero será más eficaz para el orden social que la fuerza pública. (Aplausos de las derechas).

Juegos Florales

TEMA 18.—Artículo periodístico consagrado a iniciar medios prácticos para intensificar el fomento del Turismo en nuestra ciudad.—Objeto de arte de la Sociedad de Pe-ro, Círculo de la Unión. TEMA 21.—Premio, 100 pesetas de la Inspección de Primera Enseñanza de Burgos al tema: «Normas y recursos para típica educación escolar en nuestros Municipios rurales». TEMA 21.—Premio: 100 pesetas del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Burgos, al tema: «Cooperación social a la obra de cultura, atribuida a los organismos académicos oficiales de la provincia».

Instrucción Pública

Ascensos En corrida de escalas ascienden los siguientes maestros: a 7.000 pesetas hasta el número 1.055; a 6.000 hasta el 1.940; a 5.000 hasta el 3.287 y a 4.000 hasta el 284 A. En maestras ascienden a 8.000 hasta el número 416, a 7.000 hasta el número 964, a 6.000 hasta el 1.921 a 5.000 hasta el 3.251, a 4.000 hasta el 95 B.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios, cuyas fincas hayan sido objeto de reducción en la cuota contributiva con motivo de la última revisión catastral, deberán personarse en estas oficinas (Lain Calvo, 20 entresuelo), para informarles de sus derechos, en relación con lo que motivaba este asunto.

ha querido ir más allá de lo que la industria y la agricultura podrían soportar. Se pronuncia por la necesidad de obras públicas, pero cree que no debe confiarse todo al Estado. Mejor que crear impuestos cree que sería un empréstito. El señor Goicoechea, por Renovación Española, se muestra conforme con la conveniencia del estudio del paro obrero por una comisión especial, pero hay otros problemas más importantes para tratarlos en la Cámara. El problema del paro puede solucionarse creando una contribución igual para los obreros que para los patronos, equivalente al cinco por ciento de sus ingresos respectivos. Añade que antes de nada es necesario un Estado financiero bien dotado. El señor Martínez Arenas, conservador, se muestra conforme con la proposición, aunque siente alguna desconfianza de que se desconecte este problema del general económico. El señor Masestre, agrario, se adhiera también a la proposición. El señor Sierra, radical, se expresa en sentido análogo. El señor Oreja, tradicionalista, dice que votará la proposición, aunque lo hacen con gran escepticismo, pues no cree que pueda salir nada de una comisión parlamentaria, y que este asunto debería ser cosa del Gobierno. El señor Samper declara que el Gobierno se interesa profundamente por este problema. Expresa el deseo de que todos los sectores de la Cámara fraternicen en la solución del mismo. El proyecto se refiere, no sólo a los obreros socialistas, sino a todos los obreros en general. Al Gobierno le interesa que el terreno que se busca no sirva sólo para los obreros, sino también para que sean las obras benéficas para la economía nacional. Para ello anuncia que presentará al Parlamento un plan de obras que irán aprobándose sucesivamente. Antes de nada, añade, es necesario un presupuesto nivelado, y el Gobierno se compromete con las Cortes para el primero de Octubre. Duda que la comisión propuesta pueda realizar en el plazo de quince días, el estudio que se le encomienda, y ruega al señor Salomón que amplíe este plazo en otros quince días. El señor Salomón declara que no tiene inconveniente en ampliar el plazo a treinta días. Aprobada la proposición, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

El señor Palanca, de la comisión: La comisión, tras larga deliberación, ha acordado no aceptar la enmienda. El señor Castaño, de la Ceda, interviene para alusiones. Dice que la habilidad del señor Manso ha encontrado en unas bases de trabajo una cláusula por la que los obreros trabajan por el jornal de 2,50 pesetas. No se sabe aún qué resultará de esas bases; pero no hay motivo para que se extrañe nadie en esta Cámara porque en un proyecto de bases la clase patronal proponga un jornal mínimo de 2,50 pesetas por día. Lo justifica diciendo que no es que ellos crean que ese es el jornal que deben ganar los obreros, sino que son una base de discusión para establecer un estira y afloja. Afirma que contra lo dicho por el señor Manso, es a los patronos de Salamanca a los que se persigue, pues se les obliga a pagar por el procedimiento de apremio jornales de la siembra de hace dos años. No es cierto que haya jornales de hambre, pues el de 2,50 pesetas que se señala es para épocas, en que por falta de labores no se puede aspirar a otra cosa. Es enemigo de los jornales de hambre, pero hay que tener en cuenta que algunos patronos no perciben ni siquiera esas dos pesetas que se consideran como jornal de hambre. Termina haciendo manifestaciones para justificar este jornal de 2,50 pesetas. Nominadamente se rechaza la enmienda del señor Manso. La señora Lejarza, socialista, defiende otra enmienda pidiendo que los jurados mixtos elaboren las bases de trabajo. También es rechazada. El señor Bilbao, socialista, defiende otra que se desecha en votación nominal. Se suspende el debate.

El remedio al paro obrero

Se lee una proposición incidental pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para investigar el remedio del paro obrero. La firman diputados agrarios y radicales. El señor Salomón, popular agrario, la defiende. Dice que mientras se tramita sería conveniente estudiar una solución del problema agobiante, que consideran ellos horroroso. Añade que ellos, como cristianos no pueden ver esto impasible; que no quieren hacer con esto obra sectaria ni política. Invita a todos los sectores de la Cámara a colaborar en el proyecto, estando dispuestos los populares agrarios a recoger todas las iniciativas que sirvan a este fin. Termina diciendo que ellos entienden que la solución del paro obrero será más eficaz para el orden social que la fuerza pública. (Aplausos de las derechas).

Juegos Florales

TEMA 18.—Artículo periodístico consagrado a iniciar medios prácticos para intensificar el fomento del Turismo en nuestra ciudad.—Objeto de arte de la Sociedad de Pe-ro, Círculo de la Unión. TEMA 21.—Premio, 100 pesetas de la Inspección de Primera Enseñanza de Burgos al tema: «Normas y recursos para típica educación escolar en nuestros Municipios rurales». TEMA 21.—Premio: 100 pesetas del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Burgos, al tema: «Cooperación social a la obra de cultura, atribuida a los organismos académicos oficiales de la provincia».

Instrucción Pública

Ascensos En corrida de escalas ascienden los siguientes maestros: a 7.000 pesetas hasta el número 1.055; a 6.000 hasta el 1.940; a 5.000 hasta el 3.287 y a 4.000 hasta el 284 A. En maestras ascienden a 8.000 hasta el número 416, a 7.000 hasta el número 964, a 6.000 hasta el 1.921 a 5.000 hasta el 3.251, a 4.000 hasta el 95 B.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios, cuyas fincas hayan sido objeto de reducción en la cuota contributiva con motivo de la última revisión catastral, deberán personarse en estas oficinas (Lain Calvo, 20 entresuelo), para informarles de sus derechos, en relación con lo que motivaba este asunto.



Y por qué te ha sacado el dentista dos muelas en vez de una? —Porque no tenía bastante suelto para darme la vuelta.

Industrias burgalesas

Constituye un placer para nosotros ocuparnos del desenvolvimiento industrial de nuestra ciudad que es un buen punto de mira para apreciar el desarrollo de los pueblos.

Ayer mismo, tuvimos el gusto de visitar el taller mecánico de Felipe Barriuso y en él encontramos unas sillitas metálicas, plegables, sifones y unas mesitas, también metálicas, que no sólo han salido de sus talleres sino que deben su invención al mismo señor Barriuso que ya ha conseguido la oportuna patente del ministerio de Industria y Comercio.

Y un ingenioso invento ha quedado en los dibujos del proyecto, ni la limpia ejecución de la obra se ha contactado con el ejemplar de muestra.

El Circulo de la Unión, después de ver los modelos, ha encargado al inteligente industrial un centenar de sillitas y otro número igual de sifones que muy en breve serán colocados en la acera del paseo del Espolón.

No es lo más saliente de este detalle. Lo más interesante es que el modelo ha brincado sobre los límites de la ciudad y son las capitales de Bilbao, San Sebastián, Valladolid y Pamplona las que conciben los modelos y se interesan por su colocación en sociedades y centros de recreo.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Repetimos que nos satisface este avance de la industria burgalesa porque nos hace pensar que no sólo se vive recordando las glorias pretéritas, sino que se procura marchar con el ritmo de los tiempos modernos que son de evolución y progreso.

Vaya nuestra felicitación para don Felipe Barriuso con el sincero deseo de que su invento se desarrolle como merecen los desvelos del inteligente industrial.

Fiesta del Trabajo de los obreros católicos

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos, para conmemorar el XLIII aniversario de la Enciclica «rerum novarum» del inmortal León XIII, ha acordado celebrar dicha fiesta con arreglo al siguiente programa:

Mañana, a las ocho de la noche, velada recreativa dedicada a los socios y sus familias, con arreglo al siguiente orden: Presentación de Schola Cantorum, que ejecutará las siguientes obras: «Panis Angelicus, a cuatro voces mixtas—siglo XII».

«Venid oh Pastores, a tres voces mixtas—siglo XVI».

«Coral variado, Solos de tiple y tenor».

«Himno a San José, a cuatro voces mixtas y solo de tenor».

«Himno de la Schola».

Representación del monólogo «Huelga de los Herreros».

A continuación se pondrá en escena la comedia en dos actos que lleva por título «Jarabe de Picos», original de Miguel Rey y Pablo Nougés.

El domingo, a las diez y media de la mañana, misa rezada en la Iglesia de la Merced.

A las once, en el salón teatro del Circulo, gran acto de afirmación sindical católica, en el que tomarán parte el obrero Carlos Pérez Somer, secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos; Bartolomé Blanco Vázquez, alumno del Instituto Social Obrero de Madrid; José María Adfuar Marco, alumno del Instituto Social Obrero de Madrid, y don Tomás Cerro Corrochano, secretario del Instituto Social Obrero de Madrid.

A las tres de la tarde, en los salones del Circulo, café de honor.

«Burgos F. C.» «Independencia»

El próximo domingo, día 20, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el campo Laserna, un interesante partido entre los equipos arriba mencionados.

El que resulte vencedor en este encuentro se enfrentará en breve con el gran equipo de la ciudad hermana Palencia, así que es de esperar que los equipos de ambos conjuntos, harán todo lo posible para salir triunfantes.

El once que alineará Intendencia, frente al Burgos, será el mismo que jugó el pasado domingo contra el Juventud, al cual venció por cinco a uno.

P. de Motorista Burgalesa

La Junta Directiva de esta Sociedad, pone en conocimiento de sus asociados, entidades, particulares y en general de cuantos simpatizan con ella, que ha trasladado su domicilio al reservado del Café Canela (Plaza Mayor, 67).

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Aurelio Santamaría Alonso, que falleció el día 20 de Mayo de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su viuda, D.ª Milagros Sáez; hijos, Antonio y Aurelio; madre, doña Juana Alonso (viuda de Santamaría); hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, Nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana, día 19, a las 7, 7:30, 8 y 8:30, en el altar de la Virgen del Carmen del convento de los Carmelitas; las de 8:30, 9, 9:30 y 10, en el altar del Perpetuo Socorro, en San Lorenzo; y las de 10, 10:30, 11 y 11:30, en el altar de Nuestra Señora del Rosario, en San Lesmes, así como la Exposición del Santísimo en la iglesia de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 18 de Mayo de 1934.

La Caja de Ahorros Municipal

El director gerente de esta simpática entidad burgalesa, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria, correspondiente al pasado año 1933.

Destaca en ella, el movimiento ascendente de las imposiciones, que han alcanzado, durante el año, la cifra de 9.777.137,16 pesetas, a las que se han acumulado por intereses, 397.212,60 sumando en conjunto 10.174.349,76 pesetas, de las que deducidas por reintegros, pesetas 8.163.195,21, resulta un aumento de 2.011.154,55, el que agregado al saldo de 13.314.558,55 resultante en 31 de Diciembre de 1933, hace que el presente año, octavo de la creación de la Caja, alcance la cifra de 15.325.713,02 pesetas.

No puede ser el resultado más lisonjero y ello habla muy alto de las virtudes aforrativas del pueblo burgalés, de la confianza que a éste le inspiran su Ayuntamiento y los elementos gestores de la Caja y de la buena administración y acertada actuación de su Consejo de Gobierno.

Así vemos, que la Caja ha participado con cantidad importante en el último empréstito municipal; ha contribuido con 30.000 pesetas en las obras de arreglo de la Casa Consistorial; ha adquirido la histórica Casa del Cordón, verdadera joya burgalesa; va a construir un gran hotel que hermoseará la ciudad y contribuirá al desarrollo del turismo; concede becas para estudios a alumnos pobres y asilados; ayuda con préstamos a las cooperativas de casas baratas; contribuye al homenaje a la vejez; reparte libretas con premios a los asilados en San Juan; y participa, en fin, en multitud de obras benéficas.

En la actualidad, la Caja está haciendo obras para instalarse con el decoro debido y la amplitud que su desarrollo exige, en la planta baja de la Casa Consistorial.

Ayer se verificó en la escuela del barrio de Huélgas el reparto de premios a los alumnos que asistieron a la «Enseñanza de Artesanos».

Pronunciaron el cuentero Giscardo don Eliseo Sedano y don Julia Saldana, maestros del Hospital del Rey y Huélgas.

Se dieron vivas a la religión, a Sevilla y a Burgos.

De una cuadra del barrio de San Pedro de la Fuente le ha sido robada en la pasada noche un macho a don Isidoro Peraltá.

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de bolsa. Boletín meteorológico.

La Traviata, «Di provenza il mar», por Ramón Blanchar.

Un Ballo in Maschera, «Eri tuchie macciavi», por el mismo artista.

Carmen «Il fier che avevi a me tu dato».

Ay del Ay, canción española.

La Africana, «O Paradiso».

Aida, «Celeste Aida», por Hipólito Lázaro.

Una canción, canción mexicana.

Virgencita, canción mexicana.

Canción India, de la Opera Sadko, por el violoncellista Squire.

Reigen, por el mismo artista.

Serenata, por el violinista Albert Sandler.

Dolores, vals, por el mismo artista.

Música de baile.

Noticias.

Programa para mañana sábado, de cinco a seis (Emisión especial dedicada a clases de contabilidad, a cargo del eminente profesor don Darío Velazco Collado).

Recopilación de las definiciones del balance general. Estudios del inventario. Teoría para apreciar las existencias.

La economía y los ferrocarriles españoles.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Godofredo Ramos Rojas, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Tentativa de violación

En la causa instruida en el Juzgado de Lerma, que se ha seguido contra Antonio Heras Ortega, Martiriano Merino Izquierdo y Teófilo Lozano, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor a cada uno, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes, por el delito de tentativa de violación.

Tentativa de robo

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra José César Vicente Rodríguez, vecino de Salamanca, y Manuel Salvador Sánchez, de la misma vecindad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándoles como autores de un delito de robo en grado de tentativa, a la pena de 250 pesetas de multa a cada uno a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes.

ULTRAMAR?

pepetas de multa a cada uno a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes.

A LOS TOROS A MIRANDA

Jaime Noaia «Chiquito de la Audiencia» Salida, doce y media domingo. Asiento, ida y vuelta, 7,50 pesetas. Inscripciones: «Bar Burgalés».

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de bolsa. Boletín meteorológico.

La Traviata, «Di provenza il mar», por Ramón Blanchar.

Un Ballo in Maschera, «Eri tuchie macciavi», por el mismo artista.

Carmen «Il fier che avevi a me tu dato».

Ay del Ay, canción española.

La Africana, «O Paradiso».

Aida, «Celeste Aida», por Hipólito Lázaro.

Una canción, canción mexicana.

Virgencita, canción mexicana.

Canción India, de la Opera Sadko, por el violoncellista Squire.

Reigen, por el mismo artista.

Serenata, por el violinista Albert Sandler.

Dolores, vals, por el mismo artista.

Música de baile.

Oposiciones a Jefe de Ronda del Ayuntamiento de Burgos

Edad 25 a 40 años.—No se exige título.—Sueldo de entrada 4.000 pesetas.—Exámenes en Septiembre

Telégrafos - Policía - Banco de España - Carteros - Contabilidad - Clases especiales - Profesorado especializado. Instituto Cristóbal Colón-CASA DEL CORDON Teléfono 92.-Burgos

BIBLIOGRAFIA

Il dragón del estanque

Quiere la tradición que en el estanque de la finca Stamm han hallado la muerte varios nadadores, víctimas de un enorme dragón que vive en el fondo. La gente moderna no da crédito a las leyendas que asisten a una fiesta en la finca del estanque van a bañarse con toda tranquilidad. Pero a pesar de todo, se apodera de ellos un terror místico al advertir que uno de sus compañeros ha desaparecido, terror que aumenta cuando al descubrir su cuerpo, encuentran señales de heridas producidas como por una garra de dragón.

Los invitados y los dueños de la casa, pasan horas de verdadera angustia, hasta que un detective pone en claro que, en efecto, el joven halló la muerte en las garras de dragón, y en el fondo del estanque, pero de un dragón humano, de un buzo, provisto de unos garños, que buscó la impunidad de su crimen en la leyenda del dragón, por rivalidades amorosas.

Es una leyenda de neto factura policíaca que resulta tan agradable como

el joven médico titular y un apuesto mozo del pueblo, desarrollase el conflicto amoroso de la obra, que se resuelve, tras unos cuantos incidentes entre jocosos y sentimentales, del modo más natural y conveniente para la condición social y los verdaderos sentimientos de la Clavariesa; un momento desviados por el espejismo del señorío. La acción propiamente novelesca está trazada y desenvuelta con la maestría y la amenidad peculiares en este afortunado autor, y la obra, en conjunto, es un deslumbrante cuadro de costumbres, tipos y paisajes rurales.

Bicicletas Se pinta muy baratas. A. RETES, Sanz Pastor, 4

VIDA RURAL Los Valcáceros Una boda

El día doce del actual y en la parroquia de este pintoresco pueblo, se unieron en el insalvable lazo matrimonial, nuestro estimado amigo de Terradillos, don Ignacio Rojo González y la gentil y encantadora señorita Agapita Martínez García.

Todas ondas!!! (SICE)

Actuaron de padrinos don Aniano Molés, distinguido maestro nacional de Villanueva Puerta, y la señorita Agustina Rojo.

Benigno la unión el celoso párroco de dicha villa y hermano del contrayente, don Martiniano Rojo, quien en un elocuente y sentida plática, habló del matrimonio cristiano. Al terminar la ceremonia religiosa, los novios se dirigieron a la casa entre un no interrumpido disparo de cohetes y a los acordes de la marcha nupcial interpretada por los aficionados cuinzaneros de Acedillo.

Acto seguido, los numerosos invitados fueron absortados con una espléndida comida; terminada la cual se organizaron animados bailes, amenizados por los antes citados dulzaineros.

La fiesta nupcial, que ha durado dos días, ha estado muy concurrida, y aún hubiera sido mayor la animación, si la tarde del domingo, no hubiera sido tan borrascosa.

Reciban los recién casados, a quienes deseamos un cúmulo de felicidades, y sus familiares, nuestra más cordial enhorabuena.

E. COMBARRO Los Varcóceles, 15 del 5. 1934.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices ENFERMEDADES DE LA PROSTATA «Prostatitis» Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaóbal

¡¡Rompan fuego!!

Ha llegado la época de las chinches, y las amas de casa se disponen a darlas la batalla con los insecticidas, Inútil empeño. Saldrá usted vencida. Si quiere verse libre de tan repugnante animal, adopte las

Camas metálicas «ROYMAR»

Vea sus bonitos y variados modelos en la FABRICA «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

PLATANOS FAYS Primera Cosa en Burgos que importó este artículo Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

ULTRAMAR? Depósito exclusivo para Burgos! Ignacio Palacios Merced, n.ºm. 12 BURGOS

Monte de Piedad Circulo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ROPAS: El domingo 27 de Mayo. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 10 de Junio AVISO IMPORTANTE

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Aurelio Santamaría Alonso, que falleció el día 20 de Mayo de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos Q. E. P. D. Su viuda, D.ª Milagros Sáez; hijos, Antonio y Aurelio; madre, doña Juana Alonso (viuda de Santamaría); hermanos, hermanos políticos y demás familia, Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, Nuestro Señor. Las misas que se celebren mañana, día 19, a las 7, 7:30, 8 y 8:30, en el altar de la Virgen del Carmen del convento de los Carmelitas; las de 8:30, 9, 9:30 y 10, en el altar del Perpetuo Socorro, en San Lorenzo; y las de 10, 10:30, 11 y 11:30, en el altar de Nuestra Señora del Rosario, en San Lesmes, así como la Exposición del Santísimo en la iglesia de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 18 de Mayo de 1934.

Todas ondas!!! Está, pues, esta institución, perfectamente consolidada, con su desarrollo creciente, progresivo y eso no sólo honra a la ciudad, sino que la favorece grandemente, ya que los beneficios que los ahorros de los burgaleses producen, reverbieren sobre los mismos imponentes. Así vemos, que la Caja ha participado con cantidad importante en el último empréstito municipal; ha contribuido con 30.000 pesetas en las obras de arreglo de la Casa Consistorial; ha adquirido la histórica Casa del Cordón, verdadera joya burgalesa; va a construir un gran hotel que hermoseará la ciudad y contribuirá al desarrollo del turismo; concede becas para estudios a alumnos pobres y asilados; ayuda con préstamos a las cooperativas de casas baratas; contribuye al homenaje a la vejez; reparte libretas con premios a los asilados en San Juan; y participa, en fin, en multitud de obras benéficas. En la actualidad, la Caja está haciendo obras para instalarse con el decoro debido y la amplitud que su desarrollo exige, en la planta baja de la Casa Consistorial. Burgos hace 30 años Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 18 de Mayo de 1904. Anoche, a las nueve y media, pasó por esta población una expedición a Roma, en tren especial, una peregrinación sevillana, compuesta en su mayor parte de sacerdotes y señoras. En la estación se hallaban el gobernador eclesiástico señor Peláez, el don señor Marquez, algunos señores cañonigos y una enorme concurrencia, con música, bengalas y cohetes. Se dieron vivas a la religión, a Sevilla y a Burgos. De una cuadra del barrio de San Pedro de la Fuente le ha sido robada en la pasada noche un macho a don Isidoro Peraltá. Ayer se verificó en la escuela del barrio de Huélgas el reparto de premios a los alumnos que asistieron a la «Enseñanza de Artesanos». Pronunciaron el cuentero Giscardo don Eliseo Sedano y don Julia Saldana, maestros del Hospital del Rey y Huélgas.

PROFESIONALES M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Vitoria, 16, 3.º, izquierda G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160 F. URRACA OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Colva, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado) III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212 MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Asuntos tratados

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia...

Se estudió el proyecto creando el Consejo de Economía Nacional...

El señor Salazar Alonso dió cuenta del Estado del orden público...

Los consejeros cambiaron impresiones sobre la política en general...

Se acordó celebrar un Consejo extraordinario para tratar del asunto...

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Nombrando presidente de sección del Consejo Forestal a don Pablo Coscuella...

Idem consejero inspector del cuerpo de montes a don José María Castaño...

Idem ingeniero jefe de primera clase a don Manuel Arme...

Idem de segunda a don Julio Rodríguez...

Regulando los procedimientos de presas famosas que concede el crédito Agrícola...

El ministro dió cuenta en líneas generales del proyecto regulando el precio de los periódicos...

Trabajo.—Decreto designando la delegación que representará en España en la Conferencia internacional de Trabajo...

Admitiendo la dimisión al director de Trabajo don Daniel Riu...

Nombrando director de Trabajo a don Rafael Ullas...

Informó el ministro de las medidas que deben adoptarse en relación con el trabajo agrícola...

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente de adaptación del edificio denominado Colegio Trilingüe...

OBRA PUBLICAS.—Expedientes de construcción de obras en varios puertos...

Los aviadores portugueses complementan al Sr. Samper...

Durante el Consejo acudieron a la Presidencia el embajador de Portugal y los jefes y oficiales de la escuadrilla portuguesa...

Información varia

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido hoy numerosas visitas...

Se han reunido los diputados disidentes del partido radical

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados disidentes del partido radical...

El señor Martínez Barrio manifestó a la salida que se había constituido el grupo de diputados que presentará a ver su baja en el partido radical...

Se ha acordado crear el Consejo de Economía Nacional.—El precio de los periódicos.—Nuevo director de Trabajo.—La minoría radical democrata se reúne con asistencia de 18 diputados.—Las bases de trabajo.—Se van a reunir los jefes de minorías para tratar de la celebración de sesiones nocturnas.—La huelga de mineros en Asturias

Son hasta ahora 18, ignorándose la actitud que adoptarán otros tres.

Se nombró presidente del grupo al señor Lara, vicepresidente al señor Garzón, secretario a los señores Fábregas y Quesada, y tesorero al señor Díaz Pastor.

Se notificará la constitución a los señores Alcalá Zamora y Alba.

Acordóse constituir una agrupación que se denominará radical democrata.

Dijo también el señor Martínez Barrio que había recibido varias telegrafemas de Ciudad Real, pidiéndole que interceda, para que el gobernador civil señor Rodríguez de León retire la dimisión del cargo.

Se redactó un documento en el que después de resaltar el cariño que profesan al señor Lleroux hacen historia de lo sucedido hasta llegar a la escisión y anuncian la celebración de una Asamblea nacional.

También dicen que seguirán colaborando para defender la República e impedir que se entregue el Poder a las derechas.

Pidiendo el abono de haberes

Una comisión de arquitectos y aparejadores del Catastro expuso al subsecretario de Hacienda la anómala situación en que se encuentran por no abonarse les los haberes que deben percibir por sus trabajos en el campo.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En la Guardia civil ascienden al empleo inmediato cuatro brigadas, cuatro sargentos primeros y cuatro sargentos de Infantería y cuatro sargentos de Caballería.

Puntos en que han de extinguirse condenas los militares

Se ha dispuesto que:

1.º Los generales, jefes, oficiales y sus asimilados que fueren sentenciados por tribunales de la jurisdicción ordinaria a penas que ni por exceder de tres años, ni por su naturaleza, ni la de sus accesorias, han de llevar consigo la separación del servicio o la pérdida de empleo, cumplirán sus condenas en establecimientos militares designados por los generales, jefes de las respectivas divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos.

2.º Los individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados, en los mismos casos previstos en la regla anterior, extinguirán las condenas en los establecimientos militares, con separación de los oficiales y de las clases de tropa.

3.º En cuanto al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, se tendrá en cuenta lo previsto en el último párrafo del artículo 10 de la ley de 13 de Mayo de 1932.

PROVINCIAS

Una detención

BARCELONA.—De Zaragoza llegó Félix Posada, y fué detenido.

Se le ocuparon una bandera de la F. A. I. y documentos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se cree que se trata de un agente de enlace entre los sindicalistas de Barcelona y Zaragoza.

Fábrica incendiada

BARCELONA.—Se ha declarado un violento incendio en una importante fábrica de géneros de punto.

Un robo

ZARAGOZA.—Dos individuos armados de pistolas asaltaron una tienda de comestibles en la calle de Cita, y sólo se llevaron diez pesetas.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—En la calle de Fermín Galán hizo explosión una bomba, sin que causara víctimas.

Un crimen

SEVILLA.—Cerca del puente de Guadaira, el chauffeur José Blanco pidió gasolina fiada.

El encargado del surtidor se le negó y entonces el chauffeur dió una puñalada a Francisco Borrillo, que se hallaba con el encargado, matándole.

Miss Murcia

CARTAGENA.—Marchó a Madrid «Miss Murcia», para tomar parte en el concurso de bellezas.

Anoche estuvo en el Ayuntamiento para despedirse, siendo recibida por el alcalde, concejales y periodistas locales y representantes del Ayuntamiento y Asociación de la Prensa de Murcia.

Ella le regaló una valiosa medalla con la imagen de la Virgen de la Fuensanta y preciosos ramos de flores.

Se pronunciaron discursos y al final hubo un lunch.

Intento de evasión de presos por delitos políticos

PALENCIA.—En la cárcel de esta capital, se ha descubierto un intento de evasión de 40 presos por delitos políticos y atraves procedentes de la cárcel de Zaragoza y del antiguo penal de Burgos. El director de la prisión, que tenía noticias de lo que fraguaban algunos reclusos, rebobó la vigilancia y fueron sorprendidos varios reclusos alreado una galería.

Crimes y suicidio

MURCIA.—En el caserío de Rodos, del poblado de Alpuera, discutieron en tonos violentos por el amañamiento de unas tierras, Leandro San Nicolás, de sesenta años, y Tomás San Nicolás, los vecinos intervinieron, logrando que la discusión no de envenenar en riña. Más tarde, combatiéron ambos en el estanco, y Leandro, sin que mediara palabra alguna, entre ellos, hizo sobre Tomás cinco disparos de pistola, tres de cuyos proyectiles, le alcanzaron, produciéndole la muerte.

Leandro se marchó tranquilamente a su casa, cargó nuevamente la pistola, se sentó a la puerta de su vivienda, y se disparó un tiro en la cabeza. El suceso ha producido penosa impresión en el vecindario, por tratarse de personas de buena céntrica, que eran muy estimados.

Fuga de un famoso carterista

VIGO.—Se ha fugado de la inmediata cárcel de Caldas de Reyes, el famoso carterista Fernando Fernández, yéndose en un coche con dos o tres bañeros. Para fugarse, limó dos barrotes de la celda.

Dejó una carta escrita al jefe de la prisión, en la que le está dispuesto a que se le aplique la ley de Vag. s, porque es un honrado propietario que destina su dinero a diversas actividades. Anuncia, que se marcha al extranjero, con su mujer y su hija, para dedicarse al trabajo honrado.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

EXTRANJERO

El conflicto entre Paraguay y Bolivia. Inglaterra propone el embargo de armas

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha abordado el examen del conflicto entre Bolivia y Paraguay. El presidente, señor Vasconcellos, invitó a sentarse a la mesa del Consejo al representante de Bolivia, señor Costa du Rels; al representante de Paraguay, señor Caballero de Bedoya, y al presidente de la Comisión del Chaco, señor Alvarez del Vayo.

A pesar de que el presidente había anunciado que no se entraría en el fondo de la cuestión, el delegado paraguayo pronunció un extenso alegato en defensa de la tesis de su país y criticó la labor de la Comisión, lo que provocó una réplica vigorosa del presidente del Comité de los Tres y presente, señor Castillo de Nájera (Méjico).

El representante británico, Sr. Eden, declaró que su país aceptaba las conclusiones de la Comisión e hizo notar que su informe planteaba una cuestión grave: la de las armas y municiones enviadas a los beligerantes por los Estados europeos y americanos. El señor Eden propuso que se reanuden las negociaciones entabladas el año pasado en favor del embargo de las exportaciones de armas y municiones y del material de guerra destinados a los dos beligerantes. El señor Eden opina que ésta es la primera medida que el Consejo debe tomar para terminar el conflicto.

El delegado francés, señor Barthou, hizo suyas las conclusiones generales de la Comisión, y en términos muy enérgicos se adhirió a la proposición británica.

El barón de Aloisi, en nombre de Italia; el señor López Oliván, en nombre de España, y los representantes de la Argentina, Austria, y Checoslovaquia se mostraron de acuerdo con las manifestaciones de los representantes ingleses y franceses.

Todos los delegados felicitaron a la Comisión y a su presidente, señor Alvarez del Vayo, por el informe presentado al Consejo.

El señor Alvarez del Vayo dió las gracias en nombre de la Comisión, y el presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones dirigió un llamamiento a los representantes del Paraguay y de Bolivia para que depongan las armas y se decidan a firmar la paz.

a fecha del plebiscito en El Sarre se aplaza

GINEBRA.—El señor Max Braun, jefe del Frente libre del Sarre, ha indicado esta tarde a los representantes de la Prensa internacional que era preciso aplazar la fecha del plebiscito hasta que el terror haya cesado en el territorio del Sarre, si se quiere que al menos la votación transcurra con la necesaria calma.

Por otra parte, para evitar un golpe de mano hitlerista, ha subrayado la necesidad de una tropa internacional, porque la Policía actual no puede contener un movimiento de esa índole.

El señor Max Braun está persuadido de que en la época del plebiscito, la población del Sarre, que quiere ser libre, se pronunciará contra el régimen hitlerista.

Grave accidente ferroviario. Siete muertos y sesenta y cinco heridos

CARLSRUHE.—Según las últimas noticias, en Pforzheim ocurrió un grave accidente ferroviario a consecuencia del cual el número de víctimas asciende a siete muertos y sesenta y cinco heridos.

Esta tarde se registró un segundo accidente ferroviario, chocando dos convoyes con vagones. El maquinista de uno de ellos, al querer saltar a tierra,

cayó bajo las ruedas de la máquina y pereció aplastado.

Una conferencia del exministro señor Sánchez Albornoz

PARIS.—En el Instituto de Estudios Hispánicos, ha dado una notable conferencia el profesor de la Universidad de Madrid, señor Sánchez Albornoz, sobre el tema «La vida en la Córdoba de los Califas».

El numeroso y selecto público que asistió a la conferencia aplaudió calorosamente al orador.

Precauciones ante una manifestación antifascista

PARIS.—La Policía adopta precauciones, en previsión de posibles desórdenes, con ocasión de la manifestación antifascista organizada para el lunes en París. La demostración es convocada por el Comité de Amsterdam, fundado en 1932 en dicha capital por Henri Barbusse y Romain Rolland. Se reunirán los manifestantes en el bosque de Vincennes, alrededores de París, y luego seguirá el Congreso nacional antifascista, que celebrará reuniones durante dos días, concurriendo varios millares de delegados que representan al partido comunista, a las organizaciones obreras y a los «sin trabajo». Los organizadores de la manifestación esperaban que los socialistas y comunistas formarían un frente único para contrarrestar la impresión que puedan hacer los grupos fascistas que desfilaron en honor de Juana de Arco. Sin embargo, el comité central socialista rehusó participar en ninguna forma y las federaciones socialistas de Seine y Oise convinieron en apoyar solamente la demostración del bosque de Vincennes. Dominarán, por consiguiente, en la manifestación los izquierdistas extremos, lo que motiva los temores de que pudieran suscitarse desórdenes como los de la noche del 1 de Mayo.

Fuertes destacamentos policiales cubrirán las puertas de París para impedir a los manifestantes de Vincennes que entren en las calles de la capital, y asimismo habrá precauciones alrededor del Parlamento.

Ultima hora

Hablando con Martínez Barrio

Refiriéndose el señor Martínez Barrio a la reunión celebrada esta mañana por los diputados radicales disidentes, dijo que había recibido la adhesión del señor Torres Campañá.

Agregó que el documento facilitado a la prensa no es suyo, sino que está redactado por don Pascual León.

Los tradicionalistas

Esta mañana se ha reunido la minoría tradicionalista con el fin de acordar la intervención de sus diputados en la discusión de los presupuestos.

Se acordó que en la discusión del proyecto de para forzoso intervenga el señor Oreja, y el señor Arallan en la de aumento de haberes a los carabineros, en sentido favorable.

El estatuto vasco

De nuevo se ha reunido la Comisión de estatutos, estudiando lo que se refiere al Parlamento vasco.

El reglamento del Congreso

Se reunió la Comisión del reglamento de la Cámara, diciendo el presidente que habían revisado todos los artículos que faltaban y que la labor quedará terminada en breve.

Hallezgo de una bomba

En una fábrica de todos de la calle de la Santísima Trinidad, ha sido encontrada una bomba cilíndrica con la mecha apagada.

Un incendio

Esta madrugada se declaró un incendio en una huertera de la calle de Feijó, teniendo que salvarse los habitantes de la misma por el montante de una de las puertas.

El conflicto minero

OVIEDO.—Se extiende la huelga minera, alcanzando el paro a once mil obreros.

Una manifestación de mujeres, en actitud hostil, marchó al pozo de Solón pretendiendo impedir que penetrara un equipo de obreros para desaguar el pozo y evitar el derrumbamiento de tierras.

La fuerza pública, logró disolverla.

LEON.—Como protesta por el repudio de los obreros, se han declarado en huelga ochocientos mineros de la Huelga Saverio.

Accidente de trabajo

LEON.—En la mina Santa Lucía, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero Santiago Gutiérrez, de 21 años.

Sus compañeros le extrajeron cadáver.

En honor de Calvo Sotelo

A las dos de la tarde, en el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete como homenaje al señor Calvo Sotelo, organizado por la minoría de Renovación tradicionalista.

nes, con ocasión de la manifestación antifascista organizada para el lunes en París. La demostración es convocada por el Comité de Amsterdam, fundado en 1932 en dicha capital por Henri Barbusse y Romain Rolland. Se reunirán los manifestantes en el bosque de Vincennes, alrededores de París, y luego seguirá el Congreso nacional antifascista, que celebrará reuniones durante dos días, concurriendo varios millares de delegados que representan al partido comunista, a las organizaciones obreras y a los «sin trabajo». Los organizadores de la manifestación esperaban que los socialistas y comunistas formarían un frente único para contrarrestar la impresión que puedan hacer los grupos fascistas que desfilaron en honor de Juana de Arco. Sin embargo, el comité central socialista rehusó participar en ninguna forma y las federaciones socialistas de Seine y Oise convinieron en apoyar solamente la demostración del bosque de Vincennes. Dominarán, por consiguiente, en la manifestación los izquierdistas extremos, lo que motiva los temores de que pudieran suscitarse desórdenes como los de la noche del 1 de Mayo.

Fuertes destacamentos policiales cubrirán las puertas de París para impedir a los manifestantes de Vincennes que entren en las calles de la capital, y asimismo habrá precauciones alrededor del Parlamento.

Como ampliación del Consejo de ministros, se sabe que el de Trabajo ha realizado una encuesta acerca de los delegados de Trabajo de toda España, resultando que en la mayor parte de las localidades existen bases de contrato de trabajo, en otras está elaborándose y en otras, muy pocas, no las hay, por lo que se han dictado normas para que las haya.

Se brindó por España y no se pronunciaron discursos.

Las bases de trabajo

Como ampliación del Consejo de ministros, se sabe que el de Trabajo ha realizado una encuesta acerca de los delegados de Trabajo de toda España, resultando que en la mayor parte de las localidades existen bases de contrato de trabajo, en otras está elaborándose y en otras, muy pocas, no las hay, por lo que se han dictado normas para que las haya.

Hablando con el jefe del Gobierno

Cuando el señor Samper llegó al Congreso le preguntaron los informadores sobre el acuerdo del Consejo de ministros en relación con el precio de los periódicos.

Contestó que se había repartido una ponencia, que quedará aprobada en una de las próximas reuniones.

Consiste en que los periódicos que tengan una superficie de 15.000 centímetros de papel se venderán a diez céntimos.

Los que lleguen hasta cuarenta mil, a quince céntimos y desde este número en adelante a veinte.

Los que justifiquen haber publicado durante seis meses en los tres últimos años, cuarenta mil centímetros, se venderán a quince céntimos.

Dijo que en esta ponencia no se exige que el papel que se consume sea nacional, quedando las empresas en libertad para su adquisición.

Respecto a las bases de trabajo en el campo, manifestó que no hay más que lo que dice la nota oficiosa.

Se trata de una orden de Trabajo que tiende a conocer las necesidades antes de dictarse tal medida.

Confirmó que había convocado para hoy a los jefes de las minorías parlamentarias para ver el modo de llegar a un acuerdo y celebrar sesiones nocturnas.

En las de la tarde, se tratará de los proyectos de ley, presupuestos, labor legislativa, etc., y para las de la noche quedarán los ruegos y preguntas, interpellaciones y debates políticos.

De esta manera se podrá realizar en las Cortes una labor continua y fructífera, hasta que lleguen las vacaciones que serán a últimos de Junio o primeros de Julio.

También dijo que el ministro de la Gobernación había repartido entre sus compañeros el proyecto de ley municipal.

Esta tarde, a las seis y media, irá a Palacio para asistir a la recepción de los aviadores portugueses y por la noche marchará a Valencia para inaugurar la feria de Muestras y la apertura del Congreso económico valenciano.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 44

BOLSA DE MADRID

Table with columns for DIA 18 and DIA 17, listing various financial instruments and their values.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales
 Se cotiza:
 Trigo, de 81 a 82 reales fanega.
 Cebada, 46.
 Yeros, 72.
 Avena, 33.
 Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 63.
 Idem tercera, 45.
 Alvado primera, 30.
 Lana blanca limpia, de 31 a 40 pesetas arroba.
 Idem blanca sucia, a 18.
 Idem limpia negra, a 80.
 Idem negra sucia, a 15.

Abastos
 En el Mercado Cubierto
 Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50.
 Huevos, 1,80 docena.
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
 Nueces, 1,20.
 Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
 Coliflor, 0,50 kilo.
 Guisantes, 0,50 al por mayor.
 Alcachos, 0,75 docena.
 Habas, de 0,40 a 0,60.
 Rabanos, 0,30 pesetas docena.
 Pescaderías Vivar
 Merluza, 3,00 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,90.
 Anchoa, 1,00.
 Platasa, 1,40.
 Salmonete, 2,80.

Mercado de ganado
 Bueyes, 14,50 pesetas arroba.
 Terneros, 1,30 pesetas kilo.
 Carneros, 1,40.
 Corderos macacos, 1,50.
 Lechazs, 2,25.
 Corderas, 1,30.
 Ovejas, 1,15.

PAMPLIEGA
 Trigo áliga, 04 reales fanega
 Idem mocho, 92.
 Idem rojo, 92.
 Centeno, 69.
 Cebada, 40.
 Algarrobas, 70.
 Mueles, 58.
 Yeros, 70.
 Avena, 28.
 Garbanzos superiores, 69.
 Idem regulares, 58.
 Idem medianos, 45.
 Alubias, 60.
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.
 Idem segunda, 7,50.
 Idem tercera, 6,50.
 Salvado primera, 4,50 pesetas fanega.
 Idem segunda, 4.
 Idem tercera, 4.
 Patatas, 8 reales arroba.
 Aceite, 21 pesetas arroba.
 Vino blanco, 10.
 Idem tinto, 9.
 Idem claro, 9.
 Vinagra, 8.
 Ovejas, 50 pesetas una.
 Idem emparejadas, 66.
 Corderos, 23.

SEDANO
 Trigo mocho, 84 reales fanega.
 Idem rojo, 84.
 Cebada, 56.
 Mueles, 58.
 Yeros, 64.
 Alubias, 240.
 Patatas, 11 reales arroba.
 Huevos, 1,75 pesetas docena.
 Gerosos al destete, 300 reales.
 Idem de seis meses, 424 arroba en vivo.
 Carneros, 200.
 Corderos, 110.
 Lana blanca basta, 68 reales arroba.
 Idem negra basta, 35.
 Pielles de cabrito, 16 reales.
 Idem de cordero, 7.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la Plaza
 Camino de la Plata

VALLADOLID
 Trigos.—De 500 a 600 fanegas de trigo se vendieron ayer en los mercados locales detallistas.
 Vale todo a 54 pesetas los 100 kilos con tendencia firme.
 Se opera poco en el comercio minorista de cebada, porque los compradores la aprecian con mucha desdén. La tendencia de este grano, sigue siendo bastante floja.
 Precios:
 Centeno, 62.
 Cebada, 37.
 Avena, 28.
 Algarrobas, 64.
 Todo en reales la fanega.
 Harinas.—Selectas, 69.
 Integrales, 67.
 Buenas, 66.
 Todo pesetas los 100 kilos con saco.
 Salvados.—Tercerillas, 36-38.
 Cuartas, 23-30.
 Comifillas, 26-27.
 Salvado, 30-31.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.

Se han verificado en los almacenes pocas operaciones.
 Las cotizaciones, en las registradas, sostenidas. Únicamente, en la cebada, bajaron los precios treinta céntimos en quintal.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
 (Logroño)
 Precios:
 Trigo, a 90 reales fanega
 Maíz, a 40 pesetas los 100 kilos.
 Centeno, a 54 reales fanega
 Cebada, a 42.
 Avena, 32.

FUENTESAUICO (Zamora)
 Ha habido con abundancia y los sembrados van mejorando.
 Se está terminando la sementera de garbanzos y latruncos viñedos y barbechos.
 Los mercados concurridos y los granos con tendencia al alza.
 Sigue el tiempo fresco y de lluvias.
 Precios:
 Trigo, 22 pesetas 43,24 kilos.
 Cebada, 12 los 32.
 Centeno, 16,50 los 41,40.
 Avena, 9 los 25.
 Algarrobas, 18 los 43,24.

Lentejas, 50.
 Garbanzos dur.s. desde 30 a 45.
 Guisantes, 17,50.
 Alubias, 72.
 Judías, 60.
 Patatas, 4 los 11,50.
 Vino tinto, 6 pesetas 16 litros.
 Vinagra, 4.
 Aceite, 23 pesetas 10 litros.
 Vacas, 500.
 Bueyes, 750 pesetas uno.
 Gallinas, 6.
 Huevos, 1,75 pesetas docena.
 Coste a estación Gacello, 0,70 pesetas 43 kilos.

MELGAR DE YUSO (Palencia)
 Debido al buen precio a que se cotizan los cereales—especialmente el trigo—los labradores están satisfechos. En paneras se ha pagado el cereal noble a 22 pesetas fanega. Bien es cierto que a estas alturas son muy pocos los agricultores que tienen existencias.
 La impresión sobre la próxima cosecha no puede ser más optimista. Se espera una cosecha ubérrima, y que el Gobierno también, como ahora lo ha hecho, dicte medidas para la conservación de la normalidad en las transacciones, allí en Septiembre, cuando los labradores se ven obligados para atender las necesidades de la recolección, a vender parte del cereal recogido.

Agricultores
 Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.
 Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Eleuterio
 GRANDES ALMACENES
 Luna Il-Fuencarral 8
 ¡BURGALES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros.
 Se envían muestras gratis.

Plagas del campo

Por E. MARTÍN SÍCILIA
 Ingeniero agrónomo

Con los primeros calores de la primavera un sinnúmero de insectos y de enfermedades criptogámicas vienen a parasitar las plantas cultivadas, poniendo en peligro, o al menos disminuyendo las cosechas de nuestro suelo.
 Estimamos por ello de interés recordar a los agricultores de la provincia los medios de defensa que deben de pensarse en práctica, para prevenir y combatir algunas de las enfermedades más frecuentes, inviolables a la vez, a hacer uso de los Servicios del Estado, denunciando cualquier alteración vegetativa que por su importancia o extensión presente caracteres de grave peligro para la riqueza agrícola y, en general, cuando se relacione con el estado sanitario de los cultivos.
 Citéndonos al objeto perseguido de divulgar medios para combatir plagas y enfermedades de plantas, reseñaremos tan sólo y muy concretamente un formulario práctico para las más frecuentes, exponiendo en esta divulgación los

tratara de crugeta de almendros o de orugas más resistentes.
 La preparación del caldo arsenial, se hará de la manera siguiente: Si se utiliza el arseniato de plomo en polvo, se forma primero una lechada con medio kilo de arseniato y unos tres litros de agua, que se diluye con el restante hasta completar los 100 litros; añadiendo ésta poca a poca y haciendo constantemente. El éxito de la preparación estriba en que el arseniato no forme grumos y quede igual y perfectamente suspendido o repartido en el líquido.
 Si se emplea Arseniato de plomo en pasta, que tiene un 50 por 100 de arseniato en polvo, basta diluir dicha pasta en el agua a razón de un kilo de pasta por 100 litros de agua.
 Época de efectuar los tratamientos: De la oportunidad con que se realicen los tratamientos depende en gran parte la eficacia de los mismos; el primer tratamiento con caldo arsenial debe realizarse una vez caído el fruto, coincidiendo con la caída de la flor y aparición de las primeras orugas, procurando mejorar perfectamente los brotes.
 Un segundo tratamiento es conveniente a las 15 o 20 días del primero, sobre todo si la primavera se presenta fría y lluviosa, circunstancias que retrasando la salida de oruga origina el ataque escalonado.
 Cuando el aranuelo de manzanos consigue embalsar, hemos logrado destruirle con pulverizaciones de jabón nicotizado, a las dosis que enseguida indicaremos, para pulmones, y aplicando de cerca el cono del pulverizador para lograr rasar en parte la tela sedosa del nido refugio.
 Termina

Tratamientos de primavera en arbolado frutal
 Las plagas de insectos más extendidas que anualmente se presentan en el arbolado frutal de nuestra provincia son:
 El Aranuelo de manzanos y ciruelos (Hippodamia malinella), caracterizado por la aparición de bolas o nidos sedosos que forman las orugas, el cuyo interior se rellena juntamente con los brotes y hojas que les sirven de alimento el gusano de manzana y peras (Laspeyresia pomonella), cuya larva vive dentro del fruto desde que éste se cuaja, agusanándose en él. Oruga de las almendras u oruga de pifón (Aglotelephanta), que produce el brote joven impide el crecimiento y fructificación de árbol y toda clase de Pulgonos.
 Las tres primeras plagas producen el daño a raíz de su nacimiento, es decir, al estado de oruga, comiendo brotes, hojas y frutos, por lo que su extinción se realiza principalmente en esta primera edad, que suele coincidir con la primera quincena de Mayo, pulverizando líquidos venenosos sobre aquellos brotes, hojas y frutos que recién formados han de servir de alimento y de refugio.
 Medios de lucha contra orugas: las pulverizaciones de caldos arseniales y muy particularmente de arseniato de plomo, son las más recomendables para combatir las orugas de los frutales, dada su condición de insecto masticador, pudiéndose emplear el arseniato al estado de polvo a razón de medio kilo por cada 100 litros de agua, o bien en forma de pasta al uno por ciento, forzando estas dosis hasta riquezas dobles si se

Artículos de Pesca

 Especialidad en auxilios para la pesca de la trucha
Domingo de Pablo
 Plaza Mayor, 60
 Burgos

¡¡ Herniados !!
 Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**
 Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
 Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
 Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
 Precios económicos
 En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
 ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

EL MISMO ACEITE EN ENVASES DISTINTOS



Rechace todo aceite que no haya sido sacado del Bidón Irrellenable delante de Vd.
 Fíjese bien en que el precinto de la lata esté intacto.

Hasta ahora, para asegurar al automovilista que recibía Mobiloil legítimo, hemos insistido en que lo comprase siempre en lata precintada. Hoy la Vacuum Oil Company tiene el gusto de introducir en el mercado el Bidón Irrellenable, exclusividad patentada que permite al automovilista comprar Mobiloil al precio de granel con toda la garantía de la lata precintada. Invitamos a los señores automovilistas a inspeccionar este nuevo envase y se darán cuenta de la protección absoluta que les ofrece el Bidón Irrellenable.

VACUUM OIL COMPANY
 SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
 En BURGOS estos bidones irrellenables se encuentran exclusivamente en el **Garage Norte - Agencia Citroën**
 General Sanz Pastor, 7 al 13

CONVIENE A SU BOLSILLO
 no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles
Viuda de C. Angulo
 Encontrará siempre lo que necesite.
 Todos los estilos
 y
 Todos los precios

Viuda de C. Angulo
 Calle de la Calera, 9
BURGOS



EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, sábado T. rde: a las 7:30 Noche: a las 10:30

La trata de blancas

Un film que nos muestra una de las mayores miserias de la sociedad actual. Esta película es como un haz de luz terdido sobre el mundo del delito y del vicio.

No apta para todos los públicos

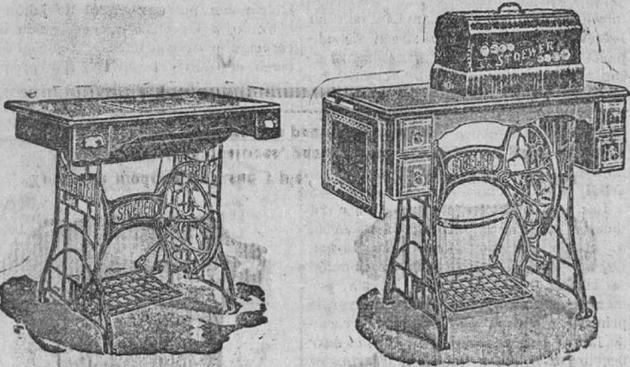
Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucesal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Tejidos novedad Percales metro a 0.90 y 1.10 Trovalcos metro 1.40, 1.50 y 1.60 Batistas metro 1.25, 1.40, 1.50 Grises surtidos Precios de fábrica

Sección de máquinas de coser «Nauman» Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. - Garantizadas por 10 años Pisados, vaialcas, festones, punto incrustación, punto guante Se arregian puntos de medias



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio. Vapor «ORBITA», 22 de Julio Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus agentes Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

COLISEO CASTILLA (El cine de los acontecimientos cinematográficos en español)

M.ñana, sábado, DOS SECCIONES, DOS A las 7:30, GRAN ESTRENO El jinete del ocaso Emocionante película americana por el conocido actor BUCK JONES. A las 10:30, PROGRAMA DOBLE 1.ª Vampiresas de 1933. Comedia musical de gran espectáculo. 2.ª El jinete del ocaso. Drama americano por BUCK JONES Para ambas secciones: BUTAC, 0'60.-GENERAL, 0'30

El domingo: ESTRENO de la superproducción cumbre de la cinematografía española

El novio de mamá

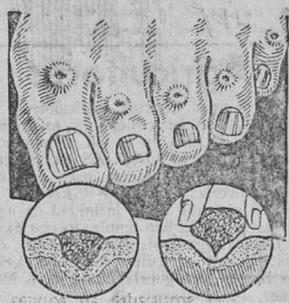
Magnífica comedia hablada y cantada en español, por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO. Muy pronto: Extraordinario DIA DE GRAN MODA, estrenándose la magna película

Su alteza la vendedora

Producción «Ufilms», la marca de los éxitos.

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA 150 plazas Edad 21 a 26 años Academia Comercial.-San Juan, 41.-BURGOS La preparación más perfecta y concienzuda.

CALLOS GRAN FABRICA



de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

Extírpelos

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra en los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblanecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucha más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo Sandoval, que se titula: El hombre que necesita España Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas. Militares, militaradas del trito abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas. Lea usted Crimen por J. Arderius, mayo precio en 50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una: Venus ante el derecho Opiniones de mujeres Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Matallán. Sangre sobre el barro Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moyá y F. Giner Vidal. Comentarios a la ley del divorcio La obra, compuesta de dos tomos, 6 pesetas. Se sirve a reembolso Pídale en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID



Los más económicos Los de mayor duración

CASTELLANOS!! Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Hamburg-America Linie Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para Cuba y México El día 22 de Mayo y el 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Centro y Sud América Con las modernas y rápidas motonaves «Cordillera», el 4 de Mayo, y «Carabia», el 1 de Junio. Agentes: HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf. 13-02-SANTANDER Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestino, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Reservas: Ascensores — Salones de lectura, etc. Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumaya.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA No más perfecta y económica Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

Folleton del DIARIO DE BURGOS

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Cuando cerró la noche fué preciso llamar a los médicos. Felipe II los escuchó con indiferencia, y dijo: —Dejame, porque quiero hablar con mi confesor. Por última vez había dejado el lecho aquel día. Muy pronto debía terminar la existencia de aquel gigante, que aún es asombro del mundo. CAPITULO XXIX Un personaje misterioso

Al día siguiente, Felipe II estaba peor. Los médicos ponían receta tras receta porque tenían la obligación de hacer algo; pero declararon que se consideraban impotentes y que habían agotado todos los recursos de la ciencia. La agonía terminaba. Ya no pudo el gran despotista ocuparse de ningún asunto. En pocas horas se desfiguró más y más. Hubo momentos en que sus ojos perdieron el brillo y la expresión con que siempre había subyugado. Esto era una señal positiva de que estaba muy cerca su fin. A todas horas oraba la comunidad para que el Omnipotente devolviese la salud al monarca. Los cortesanos, convencidos de que ya no había salvación posible, acudieron más solícitos que nunca a servir y acudir al príncipe heredero, es decir, se acercaban lo posible al nuevo sol que calentaba más.

No solamente en el Escorial, sino en Madrid, el aspecto de la población era triste. En todos los semblantes se veía la preocupación. Aunque Felipe II no fuese amado, como no lo era, temáase que un cambio radical en la política diese por resultado el resentimiento de muchos intereses. Un cambio de monarca tenía en aquella época muchísima más importancia que en la presente, porque la suerte del infeliz pueblo dependía exclusivamente del soberano. El príncipe no tenía reputación de sabio ni inteligente, y esto era una razón más para que se abrigasen temores. Muchos caballeros que no vivían constantemente en la corte, acudieron presurosos al Escorial. A los unos los llevaba el deseo de hacer demostraciones de respeto y de dolor, y a los otros sus miras particulares. El príncipe no cambió de conducta. Dos veces cada día visitaba a su padre. Siempre iba acompañado por los caballeros de su servidumbre, con aparato fastuoso, y a pesar de lo extraordinario de las circunstancias, ni una sola vez quebrantó las leyes de la etiqueta. Además de aquellas visitas, había mandado que cada dos horas le llegasen noticias del estado del enfermo, y las escuchaba con serenidad y decía gravemente: —Cúmplase la voluntad de Dios. En honor del príncipe debemos decir que aquellos días rezaba más que de costumbre, y con frecuencia iba al coro, se arrodillaba y permanecía entre la comunidad por lo menos una hora. Empero todo esto lo hacía ceremoniosamente, y con la mejor buena fe creía que así cumplía sus deberes de príncipe al mismo tiempo que de los de hijo. El duque de Lerma, cuyo retrato había hecho el monarca al hablar con don Andrés, retrato exactísimo, no salía de palacio a ninguna hora. Tenía con el príncipe frecuentes entrevistas, y ya era indudable que merecería la más completa confianza del nuevo rey. No fué menester más para que al duque lo adulasen todos los cortesanos, pues comprendieron que con su protección podrían hacer fortuna. El noble don Andrés se mostró muy reservado con todos. Cursó aprovechar alguna ocasión para hablar de los negocios de Estado con el príncipe; pero éste lo escuchó como siempre escuchaba, y sus contestaciones y hasta su aspecto demostaban que no entendía lo que se le decía, ni quería entenderlo. Durante las horas que a Felipe II le debían algún descanso sus dolores, preguntaba lo que sucedía, y aunque

no se le dijese la verdad, comprendía perfectamente la situación. Todo esto eran motivos de amargura en aquellos momentos terribles. Particularmente durante la noche, sufría lo que apenas se concibe, porque se exaltaba su imaginación, recordaba uno por uno todos los sucesos de su vida, y muchas veces vio alrededor de su lecho las sombras de los que habían dejado de existir sacrificados en aras de la fría razón de Estado. Su hijo don Carlos, su virtuosísima esposa doña Isabel de Valois, el conde de Montmorency, el barón de Montigny, el marqués de Bergón; Hoorne; Escobedo; el valeroso don Juan de Austria y otros desgraciados pasaban ante sus ojos como una fantástica procesión, lo miraban, lo acusaban y, desvaneciéndose como el humo, desaparecían bajo las bóvedas y la maravillosa cúpula del templo. Felipe II se sentía poseído de pavor durante aquellas horas de espantoso delirio. Gritaba y acudían sus servidores con luces. Los fantasmas se habían desvanecido, pero quedaba su conciencia. Para justificar sus gritos, decía que lo atormentaban los dolores, y entonces le daban los calmantes recetados por los médicos y que él rechazaba muchas veces. Para la conciencia no hay calmantes. Así transcurrió una semana. Aunque con lentitud, disminuía constantemente el vigor, la vida del gran despotista. Su mayor fortuna hubiera sido morir pronto. Manifestó aquellos días resignación. No hablaba más que de Dios, y se mostraba dulce y humilde. Siempre que a su hijo veía buscaba ocasión para aconsejarle que fuese clemente, diciéndole que los reyes debían imitar a Dios, y ser antes amorosos que severos. Al oír a Felipe II nadie lo reconocía. Muy poco tiempo antes había dicho que la justicia debía estar sobre la clemencia, y este principio lo había practicado sin ninguna consideración. Tal era la situación cuando tuvo lugar otro suceso muy extraño, y que debía dar ocasión para nuevas murmuraciones. Una mañana llegaron al monasterio dos jinetes, que parecían amo y criado. El primero era un joven dotado de rara hermosura varonil, con grandes y negros ojos, de mirada profunda y melancólica, y con frente que revelaba inteligencia nada común. Vestía sencillamente de negro; pero bien se conocía que era persona de distinción. Echaron pie a tierra. El caballero le dijo al criado: —Ya lo sabes, a la posada para dejar los caballos.